

CONSULTA PÚBLICA

# Los futuros estándares en materia de sostenibilidad

## RESÚMENES DE LA JORNADA

1 DE JULIO DE 2022

Un tour europeo-El enfoque español



**economistas**  
Consejo General

Organizada por el Consejo General de Economistas de España (CGE), el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y el European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG) –con el apoyo de la EFAA for SMEs–, el pasado 1 de Julio tuvo lugar la única jornada celebrada en España de una serie que el EFRAG –organización europea impulsada y apoyada por la Comisión Europea y futuro emisor europeo de normas de información corporativa en materia de sostenibilidad– está realizando por diferentes estados miembros para explicar las normas europeas de información corporativa en materia de sostenibilidad y recabar la opinión de expertos y grupos de interés.

7  
Apartados  
temáticos

La información en materia de sostenibilidad recoge los aspectos ambientales, sociales o de gobernanza que surgen en el desarrollo de la actividad de una empresa, entidad y/o institución pública o privada. Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con la normativa actual, sólo las empresas de determinada dimensión están obligadas a emitir estos informes, pero que las pymes también se ven afectadas por estos requerimientos en la medida en que se les pide esta información por las empresas grandes al estar incluidas en su cadena de valor o de suministro.

30  
Ponentes

Dada la importancia que está adquiriendo este tipo de información, esta jornada cobra especial relevancia ya que en ella se ha informado sobre las nuevas normas europeas en este ámbito, que actualmente se encuentran en período de consulta pública, sirviendo además para recopilar los puntos de vista de destacados grupos de interés.

500  
Expertos

Esta sesión constituye la única que se va a realizar en España dentro de esta serie, y en el caso de nuestro país los anfitriones han sido, aparte del EFRAG, el Consejo General de Economistas y el ICAC, lo que pone en valor el buen hacer de la profesión de economista a nivel europeo y, por tanto, en España. A esta sesión han asistido cerca de 500 expertos –quienes han podido interactuar con preguntas con los 30 ponentes de los 7 apartados temáticos, de los que se podrán extraer conclusiones fundadas de gran calado– lo que pone de manifiesto el interés suscitado.

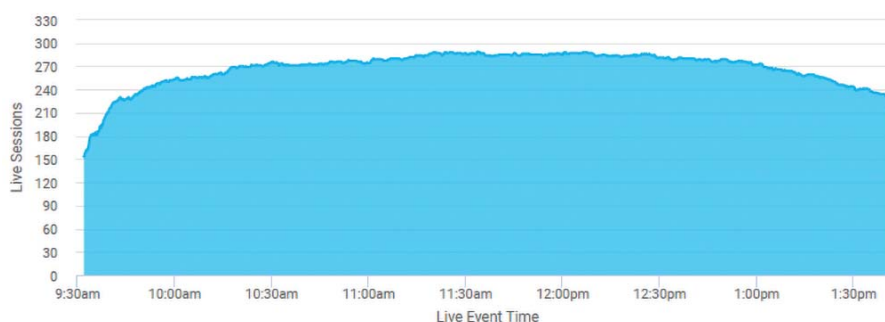
## ¿Por qué esta Jornada?

Durante la jornada se ha informado de que se prevé que este primer grupo de normas europeas esté aprobado a finales de este año 2022, con el objeto de que puedan ser exigidas y utilizadas por los estados de información no financiera o en materia de sostenibilidad del año 2024, incluyéndose por tanto en la información corporativa que será pública en 2025. A este primer grupo de normas le seguirán otros que actualmente también se están elaborando en el seno del EFRAG. En el proceso de cierre de este primer grupo de normas y en el desarrollo de los futuros, se tendrá en cuenta el *feedback* obtenido de la actual consulta pública y las opiniones expresadas en los diferentes actos organizados en los Estados Miembros, como este que se ha celebrado en España.

Esta jornada ha tenido como principales objetivos informar sobre estas normas y la nueva Directiva al respecto de información corporativa en materia de sostenibilidad; poner en valor el trabajo previo realizado por numerosas personas, entidades, reguladores e instituciones del ámbito europeo –y también desde la profesión en España–; y, finalmente, exponer y recopilar las opiniones y puntos de vista de destacados expertos y grupos de interés.

Esta jornada ha tenido como principales objetivos informar sobre estas normas y la nueva Directiva al respecto de información corporativa en materia de sostenibilidad; poner en valor el trabajo previo realizado por numerosas personas, entidades, reguladores e instituciones del ámbito europeo –y también desde la profesión en España–; y, finalmente, exponer y recopilar las opiniones y puntos de vista de destacados expertos y grupos de interés.

## Audiencia durante el evento “en vivo”



- 09.30 h. **Inauguración - Presentación**  
 Valentín Pich. Presidente del Consejo General de Economistas de España (CGE).  
 Patrick de Cambourg. Presidente del EFRAG PTF ESRS. Miembro del Consejo de información en materia de sostenibilidad del EFRAG (EFRAG SR Board).  
 Santiago Durán. Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de España (ICAC).  
 MODERADOR: Salvador Marín. Presidente EFAA for SMEs. Miembro del Consejo de información en materia de sostenibilidad del EFRAG (EFRAG SR Board). Director del Servicio de Estudios-CGE.
- 
- 10.00 h. **Presentación de las EFRAG's Draft ESRS**  
 Gemma Sánchez. EFRAG PTF-ESRS.  
 MODERADORA: Esther Ortiz. EFRAG PTF-ESRS. Vicepresidenta de EC-CGE. Universidad de Murcia.
- 
- 10.30 h. **Non-financial corporations with securities listed on EU regulated markets and unlisted non-financial corporations and SMEs - Empresas (grandes y pymes), cotizadas y no cotizadas**  
 Francisco Vidal. Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME).  
 Andrés Pereda. Director de Desarrollo Corporativo de la Cámara de Comercio de España.  
 Alberto Andreu. Miembro del Comité de Responsabilidad Empresarial de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).  
 Luc Hendrickx. Director de Política Empresarial y Relaciones Externas de SMEUnited.  
 Mario Enrique. CCOO.  
 Andrés Herrero. UGT.  
 MODERADOR: Ramón Madrid. Vicepresidente del REA Auditores-CGE.
- 
- 11.15 h. **Financial institutions, in particular Banks and insurance companies including both listed and unlisted institutions, and other financial market participants - Instituciones financieras, bancos, compañías de seguros (cotizadas y no cotizadas) y otros participantes en los mercados financieros**  
 Javier Mora. Gerente de XBRL.  
 Ana Camarero. Responsable del Área de Sostenibilidad del Instituto de Crédito Oficial (ICO).  
 Ángela Alférez. Directora de Estudios de SpainCap.  
 Ferrán Rodríguez. Presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).  
 MODERADORA: Begoña Giner. Miembro del Consejo de información en materia de sostenibilidad del EFRAG (EFRAG SR Board) y Universidad de Valencia.
- 
- 11.45 h. **Auditors, assurance providers, accountants and other organizations - Auditores, verificadores y profesionales de la contabilidad, la auditoría y otras organizaciones**  
 Francisco Gracia. Presidente de Economistas Contables del Consejo General de Economistas de España (EC-CGE) y Vicepresidente del Registro de Expertos Contables - REC].  
 Emilio Álvarez. Presidente del Registro de Economistas Auditores del Consejo General de Economistas de España (REA-CGE).  
 Dulce María Calvo. Directora de Responsabilidad Corporativa del Colegio de Registradores de España.  
 Elsa Castillo. Responsable de Reporting. Red Española del Pacto Mundial.  
 MODERADOR: Francisco Javier Martínez. Presidente del Registro de Economistas Docentes e Investigadores (REDI) del CGE.
- 
- 12.15 h. **Regulators and supervisors - Reguladores y supervisores**  
 Francisca Gómez-Jover. Subdirectora General de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).  
 Esther Palomeque. Responsable de la Unidad de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en el Departamento de Regulación.  
 Ana Puente. Subdirectora General de Legislación de Mercado de Valores e Instrumentos Financieros de la Dirección General del Tesoro.  
 MODERADORA: María Dolores Urrea. Subdirectora General de Normalización y Técnica Contable del ICAC.
- 
- 12.45 h. **Concluding remarks - Conclusiones de la jornada**  
 Carlos Moreno. Miembro del Consejo de información en materia de sostenibilidad del EFRAG (EFRAG SR Board).  
 MODERADOR: Xavier Xubirats. Coordinador del Comité de Sostenibilidad y Resiliencia del CGE.

## Inauguración - Presentación

Valentín Pich · Patrick de Cambourg · Santiago Durán · Salvador Marín (MODERADOR)

En el acto de apertura de la jornada participaron **Valentín Pich**, presidente del Consejo General de Economistas de España; **Patrick de Cambourg**, presidente del European Lab PTF-NFRS y del PTF-ESRS, y **Santiago Durán**, presidente del ICAC. La sesión fue moderada por **Salvador Marín**, presidente de la EFAA for SMEs.

**Valentín Pich** abrió el acto poniendo el foco en la importancia de esta jornada para valorar cómo se implantan las normas de información en materia de sostenibilidad y cómo los diferentes actores han de prepararse para adaptarse a estas normas que, en su opinión, serán cruciales en el futuro próximo. Para enfatizar sobre la trascendencia de las normas sobre información en materia de sostenibilidad, el Presidente de los Economistas se refirió a la reunión que el Vicepresidente de la Comisión Europea –Margaritis Schinás– había mantenido con un grupo de empresarios a la que él mismo asistió, en la que, en respuesta a una pregunta sobre la posible relajación sobre los objetivos de descarbonización para 2035 y atendiendo a los problemas actuales por el conflicto bélico Rusia-Ucrania, el Vicepresidente fue tajante en su respuesta al afirmar que no habrá ninguna ayuda por parte de los organismos financieros de la Unión para aquellos proyectos que no estén en sintonía con el objetivo de descarbonización establecido. En este sentido Valentín Pich concluyó su intervención afirmando que *“profesionales e instituciones estratégicas tenemos un gran interés y responsabilidad en esta materia”*.

Por su parte, el presidente del European Lab PTF-NFRS y del PTF-ESRS –**Patrick de Cambourg**– expuso que *“las nor-*

*mas de información de sostenibilidad forman parte en la Unión de un conjunto dinámico muy particular que aúna políticas europeas y estrategias privadas”*, por lo que añadió, *“es fundamental tener una plataforma de datos de sostenibilidad empresarial de alta calidad y muy coherente para el éxito de esas políticas como para el éxito de las estrategias desarrolladas por las empresas”*. Patrick de Cambourg valoró muy positivamente esta nueva etapa de información en materia de sostenibilidad por las siguientes tres ventajas: se decide mejor a nivel de gobernanza, se comunica mejor con las partes interesadas, y se organiza mejor el acceso a la financiación.

Para finalizar, el presidente del ICAC –**Santiago Durán**– indicó que en el ámbito empresarial es preciso el establecimiento de mecanismos de control sobre el impacto que tienen las empresas que permita a la sociedad tenerlo en cuenta en sus decisiones de inversión y de consumo, y para ello es fundamental, según sus palabras, *“que este tipo de información sea obligatoria, estandarizada y sujeta a verificación externa”*. Asimismo, el Presidente del ICAC subrayó que la consulta para fortalecer el marco del reporting corporativo llevada a cabo en el seno de la UE, que finalizó en febrero de 2022, propone cambios en la información en RSC a través de: Información sobre inversiones sostenibles y su taxonomía; la propuesta de Directiva de diligencia debida; información relativa al impuesto de sociedades de grandes corporaciones; a lo que se añade la actual Directiva de información en materia de sostenibilidad que tiene que estar publicada en noviembre de 2022, con horizonte de transposición el 1 de enero de 2024.

**Salvador Marín**, presidente EFAA for SMEs y miembro del Sustainability Reporting Board del EFRAG, como moderador del acto, antes de dar paso al resto de la jornada, dio las gracias a todos los ponentes y puso en valor el papel de los medianos y pequeños despachos y firmas de profesionales en todo este proceso, de gran importancia para la profesión, destacando que se está realizando una labor importante desde las instituciones a las que representa –EFAA for SMEs y CGE– buscando una adecuada proporcionalidad y claridad en el desarrollo de las nuevas normas europeas que deban ser aplicadas por las pymes; indicando asimismo que estamos ante un cambio histórico, realizado con rapidez y rigor y donde Europa y, por tanto, los economistas españoles, están jugando un papel muy relevante.

4



De izda. a dcha.: Patrick de Cambourg, Santiago Durán, Valentín Pich y Salvador Marín.

## Presentación de las EFRAG's Draft ESRS

Gemma Sánchez · Esther Ortiz (MODERADORA)

La segunda sesión abordó una introducción al primer grupo de borradores de las 13 normas europeas sobre información corporativa en materia de sostenibilidad –*European Sustainability Reporting Standards (ESRS)*– en periodo de consulta pública, de la mano de **Gemma Sánchez**, cabeza ejecutiva del grupo de trabajo creado en el EFRAG en materia de sostenibilidad. La sesión fue moderada por **Esther Ortiz**, miembro del European Lab Project Task Force on European Sustainability Reporting Standards (PTF-ESRS) y vicepresidenta de Economistas Contables (EC-CGE).

**Gemma Sánchez** incidió en la voluntad de consenso que el EFRAG ha tratado de tener entre los grupos de interés relacionados con la normativa para buscar ante todo la practicidad de la misma. Según apuntó, una vez finalizada la consulta pública el 8 de agosto, hay por delante un trabajo intenso para que en noviembre estos borradores sean ya normas que se entregarán a la Comisión Europea para que tras su validación estén preparadas en noviembre de 2023. Sánchez explicó de manera clara la arquitectura de la normativa bajo la “regla de tres”: medioambiental; social y de gobernanza; y en capas, de tal manera que sobre una primera capa independiente del sector se definirá una se-



gunda capa por sectores y una tercera capa que recoge otras posibles especificidades propias de cada entidad. Cada entidad no tendrá que aplicar todos los estándares ni desgloses de información, sino que se busca la mayor adecuación de la información a la realidad de la empresa, sobre el principio de la doble materialidad (de impacto y financiera) y bajo mecanismos de verificación externa.

Concluyó la sesión **Esther Ortiz** quien expuso que, si bien este tipo de información es obligatoria solo para grandes empresas, hay que tener en cuenta que afecta también a pymes y a los economistas que las asesoran por el efecto arrastre en la cadena de valor de las primeras y el acceso a financiación.

SESIÓN 2

## Representantes empresas, grandes y pymes, cotizadas y no cotizadas

Francisco Vidal · Andrés Pereda · Luc Hendrickx · Mario Enrique · Andrés Herrero  
Ramón Madrid (MODERADOR)

La tercera sesión se centró en cómo van a afectar estas normas al mundo empresarial y al sindical. Participaron **Francisco Vidal**, de CEPYME; **Andrés Pereda**, director de Desarrollo Corporativo de la Cámara de Comercio de España; **Luc Hendrickx**, director de Política Empresarial y Relaciones Externas de SMEunited; **Mario Enrique**, de CCOO; y **Andrés Herrero**, de UGT. Moderó la sesión **Ramón Madrid**, vicepresidente del REA-CGE y decano del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

**Francisco Vidal** aludió al principio de proporcionalidad y de utilidad de la información suministrada y, en ese sentido, defendió cierta flexibilidad del sector bancario para no asfixiar la liquidez de las pymes y su financiación con la exigencia de una excesiva información. **Andrés Pereda** incidió también en el principio de proporcionalidad especialmente en estos momentos en que las pymes encaran problemas de sobrecostes. A continuación, intervino de manera virtual **Luc Hendrickx** quien hizo una declarada defensa de la proporcionalidad de la normativa relativa a pymes, lo que ratificó citando el acuerdo de 23 de junio del Consejo, Parlamento y Comisión europeos que expresa que las normas deben tener en cuenta las dificultades de las empresas

para recopilar información de los agentes a lo largo de su cadena de valor. **Mario Enrique** incidió en la importancia de la información país por país atendiendo a las diferencias existentes entre unos y otros en cuando a negociación colectiva y riesgos laborales. **Andrés Herrero** expresó la importancia de que –unido a la insistencia en el cumplimiento normativo– se persiga la mejora en sostenibilidad y derechos sociales. Y, por último, **Ramón Madrid** destacó que desde la profesión se está para ayudar a las empresas, grandes y pymes, en todo este proceso.



De izda. a dcha.: Andrés Herrero, Mario Enrique, Andrés Pereda, Francisco Vidal y Ramón Madrid.

SESIÓN 3

5

## Representantes instituciones financieras, bancos, compañías de seguros (cotizadas y no cotizadas) y otros participantes en los mercados financieros

Javier Mora · Ana Camarero · Ángela Alférez · Begoña Giner (MODERADORA)

La cuarta sesión estuvo dedicada al análisis de los borradores de normas por parte de representantes del mercado financiero. Participaron **Javier Mora**, gerente de XBRL; **Ana Camarero**, responsable del Área de Sostenibilidad del Instituto de Crédito Oficial (ICO); y **Ángela Alférez**, directora de estudios de Spain Cap. Moderó la sesión Begoña Giner, miembro del Consejo de información en materia de sostenibilidad del EFRAG (EFRAG SR Board).

**Javier Mora** se centró en el aspecto tecnológico del suministro de la información e indicó que la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa requiere que los informes sean publicados etiquetados digitalmente, para lo cual se ha creado una taxonomía digital XBRL –ya publicada en la página del EFRAG–.

**Ana Camarero** planteó las cuestiones que para las entidades de crédito son cruciales a este respecto: la estandarización, la comparabilidad en el mercado y en el tiempo, la proporcionalidad y el establecimiento de periodos transitorios.

**Ángela Alférez** reconoció que a las gestoras de capital privado “la aceleración regulatoria en este tema nos ha impactado. En concreto con el reglamento de divulgación que entró en vigor en marzo de 2021 y la taxonomía”.

Para concluir la sesión, **Begoña Giner** preguntó a los intervinientes sobre qué requisitos se consideran primordiales en el ámbito financiero, y cuáles secundarios. A esta cuestión Ana Camarero respondió que la información sobre la huella de carbono de las empresas se puede considerar como primordial.



De izda. a dcha.: Ángela Alférez, Ana Camarero, Javier Mora y Begoña Giner.

6

## Representantes auditores, verificadores y profesionales de la contabilidad, la auditoría y otras organizaciones

Francisco Gracia · Emilio Álvarez · Dulce María Calvo · Elsa Castillo  
Francisco Javier Martínez (MODERADOR)

En la quinta sesión se recogió el punto de vista de los representantes de los profesionales que serán los encargados de asesorar y verificar en su caso, la información en materia de sostenibilidad. Participaron **Francisco Gracia**, presidente de Economistas Contables (EC-CGE) y vicepresidente del Registro de Expertos Contables (REC); **Emilio Álvarez**, presidente del REA Auditores-CGE; **Dulce M.ª Calvo**, directora de Responsabilidad Corporativa del Colegio de Registra-

dores de España, y **Elsa Castillo**, responsable de Reporting de Red Española del Pacto Mundial. Moderó la sesión **Francisco Javier Martínez**, presidente del Registro de Economistas Docentes e Investigadores (REDI -CGE).

**Francisco Gracia** centró su exposición en una exhortación a los reguladores para que, bajo el principio de proporcionalidad, busquen un equilibrio entre lo deseable y lo posible. **Emilio Álvarez** vio muy importante la información no financiera, y el hecho de que sea verificada por profesionales y fijó como marco de elaboración en esta materia, hasta tener normas específicas, la ISAE 3000 de la IFAC. **Dulce M.ª Calvo** aplaudió la llegada de las directivas CSRD y de Diligencia Debida e hizo un llamamiento a la homogeneización y aludió a la idoneidad de la centralización registral para eliminar duplicidades burocráticas. **Elsa Castillo** incidió en tres temas, la proporcionalidad, el equilibrio de los estándares, y la voluntad de ayuda de Pacto Mundial para que cada vez más empresas no obligadas se sumen al reporte corporativo en materia de sostenibilidad. **Francisco Javier Martínez**, dio las gracias a todos los participantes y puso en valor el gran papel que van a desarrollar estos profesionales en la implantación de las normas.



De izda. a dcha.: Elsa Castillo, Dulce María Calvo, Emilio Álvarez, Francisco Gracia y Francisco Javier Martínez.

## Representantes de los Reguladores y Supervisores

Francisca Gómez-Jover · Esther Palomeque · Ana Puente · María Dolores Urrea (MODERADORA)

La sexta mesa recogió la posición de los representantes de los principales organismos reguladores. Participaron **Francisca Gómez-Jover**, subdirectora general de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP); **Esther Palomeque**, responsable de la Unidad de la Autoridad Bancaria Europea y del Departamento de Regulación del Banco de España, y Ana Puente, subdirectora General de Legislación de Mercado de Valores e Instrumentos Financieros de la Dirección General del Tesoro. Moderó la sesión **María Dolores Urrea**, subdirectora General de Normalización y Técnica Contable del ICAC.

**Francisca Gómez-Jover** expuso la importancia crucial de las entidades aseguradoras en materia de sostenibilidad, por su perspectiva como empresa aseguradora de asunción de riesgos, para incluir criterios ESG en los productos que ofertan y que *“como inversores institucionales deben incluir en sus sistemas de gobierno el compromiso de RSC”*.

A continuación, **Esther Palomeque** hizo mención a que el Banco de España como supervisor prudencial trabaja bajo la perspectiva de la norma técnica publicada a primeros de año por la autoridad bancaria europea para que los grandes bancos con valores cotizados publiquen sus riesgos en materia de ESG. Insistió en la necesidad de información comparable y consistente y en la coordinación de los reguladores a nivel internacional.

**Ana Puente** expresó la indisolubilidad que a su parecer tiene la información financiera y no financiera. El marco normativo en este ámbito se asienta en tres pilares: el reglamento de taxonomía; las herramientas para su puesta en marcha; y la información, donde se inserta la directiva CSRD. Desde la Dirección General del Tesoro, para continuar con el desarrollo reglamentario de la Ley de Cambio Climático, se está pidiendo a entidades de crédito, aseguradoras y cotizadas la divulgación del riesgo financiero asociado al riesgo de cambio climático que sufre esa entidad. Esa misma Ley contempla un periodo de 2 años para hacer un Real Decreto de desarrollo de estas obligaciones.



De izda. a dcha.: Ana Puente, Esther Palomeque, Francisca Gómez-Jover y María Dolores Urrea.

7

## Conclusiones de la Jornada

Carlos Moreno · Xavier Subirats (MODERADOR)

Clausuró la jornada **Carlos Moreno**, miembro del Consejo de información en materia de sostenibilidad del EFRAG (EFRAG SR Board) y vocal de la Comisión de Evaluación del ICAC. Moderó la clausura **Xavier Subirats**, coordinador del Comité de Sostenibilidad y Resiliencia del CGE.

**Carlos Moreno** aplaudió la celebración de estas jornadas por cuanto clarifican sobre el marco normativo en ciernes y por la importancia de estas normas como palanca de un necesario cambio social. Hizo mención a las bases para conclusiones publicadas por el EFRAG, muy útiles y que ayudan a comprender estas normas, y definió las principales conclusiones de la jornada, de las que pueden destacarse:

- La importancia del análisis de materialidad y la doble materialidad en cuanto a impacto social y financiero de la empresa en su entorno.
- Que las normas europeas de información corporativa en materia de sostenibilidad han de ir más allá del marco conceptual de la contabilidad.
- Hay un amplio consenso en cuanto al principio de proporcionalidad referido a la idoneidad por parte de las

pymes de elaborar este tipo de información para aumentar sus posibilidades de negocio dentro de la cadena de valor de las grandes y en el acceso a financiación.

- Uno de los principales retos de estas normas es el del múltiple reporte teniendo en cuenta las iniciativas del ISSB y la SEC, y que las normas europeas sean capaces de ser compatibles con estas.



De izda. a dcha.: Emilio Álvarez, Carlos Moreno y Francisco Gracia. En la pantalla, Xavier Subirats.

# Jornadas Profesionales del Consejo General de Economistas



**reserva tus fechas**

## X Foro de Pequeños Despachos de Auditores

**22 y 23 de Septiembre de 2022 SEVILLA** PRESENCIAL Y EN STREAMING  
<https://rea.economistas.es/events/x-foro-pequenos-despachos-de-auditores/>

## 6ª Jornada Economistas y Marketing

**27 de Octubre de 2022 MADRID**  
FORMATO HÍBRIDO: PRESENCIAL Y VIRTUAL

## Jornadas anuales del REAF 2022

**“Volvemos a juntarnos”**

**17 y 18 de Noviembre de 2022 CÁDIZ**  
FORMATO HÍBRIDO: PRESENCIAL Y ONLINE

## Encuentro de Economía Forense

**“Tras las nuevas REFORmas”**

**29 de Noviembre de 2022 MADRID**  
FORMATO HÍBRIDO: PRESENCIAL Y ONLINE

## 13º AuditMeeting del REA

**Diciembre de 2022 MADRID**  
FORMATO HÍBRIDO: PRESENCIAL Y ONLINE

